



*Resolución Jefatural* No. 537-2008-AGN/J

Lima, **31 DIC. 2008**

Visto el Informe N° 161-2008-AGN/OTA, del 11.12.2008, sobre solicitud de media beca para participar en el Curso Intermedio de Archivo programado por la Escuela Nacional de Archiveros;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el documento de visto, el Director General de la Oficina Técnica Administrativa comunica al Jefe del Archivo General de la Nación que doña Patricia Elizabeth Chávez Quispe, personal contratado por el Archivo General de la Nación en la modalidad de Contrato de Servicios Administrativos, solicita el otorgamiento de media beca para participar en el Curso Intermedio de Archivos, programado por la Escuela Nacional de Archiveros, que dio inicio el 24 de noviembre de 2008;

Que, es política institucional, promover y propiciar permanentemente la formación profesional y capacitación especializada en archivística, de sus trabajadores, orientado a su perfeccionamiento y desarrollo para un mejor desempeño de sus funciones;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 25323- Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 008-92-JUS y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS- Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina Técnica Administrativa;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- EXONERAR**, en vía de regularización, a doña Patricia Elizabeth Chávez Quispe, personal contratado por el Archivo General de la Nación en la modalidad de Contrato de Servicios Administrativos, del pago del 50% por concepto de participación del Curso Intermedio de Archivos, programado por la Escuela Nacional de Archiveros, que se inició el 24 de noviembre de 2008.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION  
Jefe de Archivo General  
  
Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS  
Jefe Institucional

